



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés provincial el 1° Simposio de Destinos Turísticos, Experiencias Exitosas de Desarrollo Turístico, a llevarse a cabo en Viedma los días 27 y 28 de agosto de 2013, organizado por el Buró Viedma-Patagones de Promoción Turística, Fundación Americana para la Promoción del Desarrollo Sustentable y el Turismo (FUNDAMERICA).

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 156/2013